



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

423579

T

DECRETO N° 471
QUILLÓN, lunes 30 mayo 2022

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2022, APROBADO POR D.A. N° 4784 DE 01.12.2021 Y POR DA 5061 DE 16/12/2021.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 9-24~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): ALARCON HENRIQUEZ DARIO HUMBERTO Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:221.216.051

Y SON: DOSCIENTOS VEINTIUN MILLONES DOSCIENTOS DIECISEIS MIL CINCUENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

REMUNERACIONES MES: 5/2022 DOMINIO: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN PROCESO REMUNERACIONES MES DE MAYO, DEL PERSONAL DE SUB. REGULAR ADSCRITOS AL DAEM, FINANCIADOS CON SUB. REGULAR

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
SE ANEXA COMPROBANTE					

TOTALES : 314.744.057 314.744.057



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS

CONTROL INTERNO

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

por orden del alcalde

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B SEC. FINANZAS

RECIBI CONFORME